

Expediente: 2618/25
Carátula: CETROGAR S.A. C/ ALDERETE DIEGO DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CETROGAR S.A., -ACTOR
90000000000 - ALDERETE, DIEGO DARIO-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2618/25



H106038936714

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CETROGAR S.A. c/ ALDERETE DIEGO DARIO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 2618/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: CACERES TERAN, FRANCISCO JOSE - 06/02/2026 14:39.

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- ESO - 2618/25.

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.